for do la América appiontrional, para

of Norte, a los 40 grades de latitud.

aquel lado, que por el istato de mora

"badas, pues, estas errenastancias,

repeinnes, puesto Ligioa en comunica-

eacion con toda Europa, por medio de

Hon.

unt

a liber

remonera- denoid on oursider

su Coru-

Duero linsta Valladelid, y su anica con-

Se suscribe en SALAMANCA en las librerias de Oliva, Elanco Bernandez, calle de la Rua, - dode ogen casa de Alegría, Plazuela del Corrillo.

no embarcarse ni negociar on los puem-

abranae para alli tedas las comunicacio-

Fuera de la Capital en casa de los 100 2011 Comisionados del Periódico, o por medio de libranza remitida en carta franca à la administracion de

-SHOUTING OTHER TEL CENTINEER, 1100 8 me ven a piravesar mentes y velles per

da d Sale los Domingos, Miercoles y Hevaviennes. The many of the server of the

a sol h ouris and : Allahe refer a

bien precio de suscricion: cuatro rs. erecio en los demas puntos del LIBERTAD. ORDEN. MORALIDAD. la light stubs suscritores, y el manasanto e interecto en los demas puntos del

Se admiten y publican gratis los Juncios y comunicaciones de interes Verdieneral que remitan los suscritores.

reciprocas computaciones? Negar eslitico chasquin esinguerong astleaph she sinusica Quedan abiertas las columnas de nuestro Periódico á toda discusion noble y trascendental. 1907 203

temente que nuesira union con uspaña

de lineas, de velas y de vapòres, y que

seria el punto intermedio de todas las

## el de ADVERTENCIA.

turne rates should argost robsa the tel

derien bijlikk, ministro de Fomenianab

a de la EL CENTINELA DEL PUEBLO suspende lesde hoy su publicacion para contia quarla el 1.º de Enero próximo bajo a du ueva forma, con el periódico que salyanvilrá á luz con el título de EL CORREO Ayunta E SALAMANCA, cuyo prospecto de la ivá al final de este número.

udad Agradecidos al favor que el públiunas ho nos ha dispensado, nos ocupabamos equin la mejora de nuestro periódico o en el uando la publicación combinada de positil Correo Universal y EL DE SAde orga AMANCA, ha venido a ofrecernos a revolu satisfaccion cumplida de nuestros ideracileseos. oa oloa andoinalaquelui dagad se

que Esperamos que nuestros suscritoréstito, es sabrán apreciar las ventajas que cipal, que ofrece nuestra publicacion, y que otre todos dispensarán la breve interrupofrece e jon de nuestros trabajos á que nos le este bligan las dificultades consiguientes os se del alidad, i la organizacion de un nuevo pecion corrello dico. El señor marqués de Perales rechanges am

ese modille la midali mora coordina andalina si

### anterior, à su 'schorta por el senor Calville nu no Ayunt SALAMANCA 17 DE DICIEMBRE.

schores Laserian animatomy, pun la ho-

rrective folds ottaud named out noisgour autilion nto se ha De un diario Portugués tomamos el al Ayunguiente interesante artículo, que está o todos reproduciéndose en casi todos los pesvienve riodicos de Españavia anciengildo pe mos

#### daria à Portugal ana prosperidad co--overed sa UNION IBERICA: Laiotem

chosisimas para todos los portuguoses. « La union de Portugal y España puede ser considerada y realizarse de dos maneras: bajo el punto de vista económis co ó del económico político, esto es, Portugal puede unirse a España, formando un solo pueblo para el comercio, para la agricultura, para la indus, tria y para el trato social; siendo al mismo tiempo, como lo son hoy, dos naciones independientes: pueden tambien unirse politicamente ambos pueblos, formando una sola nacion con un gobierno único.

»Tenemos la intima conviccion de que el pensamiento de union de España y Portugal, bajo el primer medio no puede ser combinado, de buena fe ni negadas, ó desconocidas, razonablemente sus incafculables ventajas; y por la misma razon la deseamos tan ardientemente que nos alegaramos ver poseidos á todos de la misma idea y dispuestos á trabajar por su mas pronta realización.

- »Hemos meditado algo acerca de esta cuestion, y por mas que los hemos buss cado, no podemos hallar verdaderos inconvenientes respecto à nuestro país.

»Nadie negară que nuestro comercio tendria de ese modo un desarrollo inmenso; que nuestros caminos comenzarian á ser transitados en mucha mayor escala del Este al Oeste; que nuestros rios, los mismos de España, se aprovecharian navegandolos hasta donde fuese posible, algunos de los cuales lo son hasta el centro de ese pais; y por tanto, esa parte de la Península mandaria por ellos sus productos à todos los mercados del mundo, recibiendo por igual conducto cuantos géneros de importacion pudieran convenirle: que los caminos de hierro y todas las vias de comunicacion se habian de generalizaris que se viajaria constantemen-

nes que la civilizacion y la muitou proste por la Península en una y otra direccion, y que todo iria a parar a su playa occidental, donde se halla el Océano, que es el camino por donde se va de Europa mas fácil y cómodamente para todas las partes del globousim ses nas

Que seria entonces de etsa orla de tierra que corre desde los Algarves al Miño? ¿ Qué seria de los valles del Duero y del Tajo? - Qué senia de Oporto? - Qué seria de Lisboa principalmente? Que habia de ser? Que todo Portugal renaceria con nueva vida y fuerza nueva; que se renovaria el tiempo en que su bandera recorria y campeaba por todo el mundo marítimo; que sus tierras del litoral, que sus puertos, y principalmente el Tajo y el Duero, serian un emporio de gran comercio, y Lishoa una de las mas importantes ciudades de Europa al 1000 el babuio el

» Y no se diga que estas son ilusiones; son cosas de pura intuicion; quien las niegue niega la posicion geográfica de Portugal al Sudoeste de toda Europas niega que Lisboa y Oporto estan en la desembocadura de los dos mayores rios de la Península ey son los puertos occidentales de este gran pais; niega que un camino de hierro nos coloca á diez horas de jornada de Madrid, à 36 de Paris, ná 48 de Londres, etc.; niega que los progresos de América, sus riquezas, y la esploración de los tesoros del Africa, de la China y de la Occeania, llaman para alli la emigracion y a los viajantes europeos, y que nuestros puertos son de todos los de Europa los que están mas cerca de dichos paises. y que ofrecen para alli mas fácil navegacion. Quien niegue esto niega las indicaciones de la geografia, demostrando que nunca estudió una esfera ni tendió jamás la vista alentamente sobre un daran plenamente convencidos daqua

»La union económica de la Península

VILLAROR

el enemi

(c) Ministerio de Cultura 2007

ha de traer consigo la canalizacion del Tajo desde Toledo á Aranjuez, y del Duero hasta Valladolid, y su union con el Ebro; la canalizacion y navegacion del Guadiana; un ferro-carril de Lisboa á Sevilla, Cádiz y Málaga; uno de Lisboa á Madrid, y de allí á Valencia y Alicante, Zaragoza y Barcelona; uno de Lisboa á la Coruña y al Ferrol; otro de Oporto ó de Coimbra á Valladolid, á Burgos y á la frontera de Francia, y

por tanto á toda Europa.

»Y no nos vengan diciendo, que á pesar de todo, los españoles no abandonarán ni dejarán su Cádiz ni su Coruna; no vengan argumentándonos con la famosa bahía Vigo, porque será decirnos con esto, que por mero patriotismo van á atravesar montes y valles por no embarcarse ni negociar en los puertos portugueses. Caigan de una vez las barreras que nos separan de España, ábranse para allí todas las comunicaciones que la civilizacion y la mútua prosperidad exigen; y ninguno creerá que los productos de la Mancha, por ejemplo, irán á Cádiz ó al puerto de Santa María, atravesando Sierra Morena, como tampoco que los de Castilla la Nueva pasen esa misma sierra y la de Toledo, cuando tienen los valles del Guadiana ó del Tajo, con sus lechos suavísimos que los conducen á nuestros puertos. Nadie dirá que los pueblos de la Estremadura española, que hoy no encuentran salida para ninguna parte, dejen de aprovecharla cuando la encuentren por nuestros rios, porque son portugueses. Ninguno dirá que los pueblos del valle del Duero, luego que lo hallen francamente abierto á sus productos, dejarán de esportarlos; ó los llevarán á través de las sierras de Asturias á los puertos del Mar Cantabro, solo porque la ciudad de Oporto está situada en tierra de Portugal. No nos hablen de Cádiz, Vigo ni la Córuña; ¿ no ven que les falta un grande rio, y por lo tanto el mas grande elemento de un vasto giro comercial? Si dichos puntos son los puertos de España en el Atlántico, es porque no tiene otros de que echar mano. Cádiz será un puerto de Andalucia; la Coruña un puerto de Galicia; Vigo será un buen abrigo para las embarcaciones azotadas por las tormentas, y nada mas; Lisboa y Oporto serán dos puertos peninsulares.

»Esto por lo que toca á la Península; por lo que hace respecto á la Europa, ¿ querrán negarnos que Lisboa será un casi puerto europeo? Solo pedimos que miren una carta de esta parte del mundo, y que reparen bien la desembocadura del Tajo; examinen en seguida el mapa-mundi, y que comparen bien la situacion de los diferentes continentes de todos los mares : hecho lo que, quedaran plenamente convencidos de que Lisboa es, entre todos los puertos de

Europa, el que mas próximo está á los otros puertos del globo, sin escéptuar los de la América septentrional, para el Norte, à los 40 grados de latitud.

»Tengase tambien presente, que yéndose á cortar el istmo de Panamá por medio de vias férreas; conseguido esto, las comunicaciones de la mayor parte de Europa para la China, la Malezia y Polinesia, serán mucho mas rápidas por aquel lado, que por el istmo de Suez.

»Dadas, pues, estas circunstancias, repetimos, puesto Lisboa en comunicacacion con toda Europa, por medio de ferro-carriles; ¿quién podrá negar que llegaria à unirse tambien con todo ese mundo occidental y oriental por medio de lineas, de velas y de vapores, y que seria el punto intermedio de todas las recíprocas comunicaciones? Negar esto, seria negar la luz del dia.

»Creemos haber demostrado suficientemente que nuestra union con España daria á Portugal una prosperidad comercial inmensa, con ventajas provechosisimas para todos los portugueses. ¿Cuáles serian, pues, los inconvenientes? Comercialmente hablando, no co-

nocemos ningunos.

»Se dirà tal vez, que podrán perder con la union nuestra industria y nues. tra agricultura; cuestion es esta de la que trataremos en otro articulo.»

#### CORTES CONSTITUYENTES.

vied Hos el milion.

Sesion del dia 12 de diciembre de 1854.

PRESIDENCIA DEL SR. D. PASCUAL MADOZ.

Abierta á las dos y cuarto, se leyó y fue aprobada el acta de la sesion anterior.

Diòse euenta de que la comision encargada de proponer las bases de la Constitucion, habia nombrado presidente al señor Sancho y secretario al señor Oló-

El señor SANTA CRUZ, ministro de Marina contestando al señor Gonzalez de la Vega: No existe pensamiento de ningun género para que se cierre el colegio naval en el arsenal de la Carraca. Mi opinion seria que se cerrase el primero, puesto que no hace mas que ocasionar gastos, y los jóvenes ahorran mucho estudiando en sus casas, y presentándose despues à examen; pero repito que nadie ha pensado en hacerlo.

Respecto del arsenal, diré, que la junta que se formo para tratar de los presupuestos, à sin de poder cooperar al pensamiento de toda la nacion, pensó, no en quitar la maquinaria de Cádiz, sino sub-

dividirla en cuatro partes.

En el Ferrol, hay la ventaja entre otras, de ser mejor la localidad, y de ser mas bajos los jornales. Yo deseo que prospere Cádiz, pero la localidad es peor;

y en este puerto como en cualquiero lo así siempre procure el bien general. minist

El Sr. ministro de la GOBERNACos del 1 contestando al mismo señor Vega El seño gobierno no piensa proponer por le de la renovacion de las diputaciones len tode vinciales, hasta que las Cortes manisuran. ten su pensamiento respecto de las sido no poraciones populares: llegado ese haré sin el ministerio presentarà un proyectmerèce

El señor SAGRA: Me dirijo á los, propia nores ministres de Gobernacion y Fondo seño to, para hacerles una pregunta, reduncia, y à saber; si en el plan de reforma que ndo pu duda alguna, medita el gobierno par, antece da España, se ocupa como una esceptienga y como trabajo perentorio de las des exige ciadas provincias de Galicia, las cup debo creo que deben separarse del plan ge é breve ral que se adopte en atencion à que recienc miseria de aquellas provincias depejó á la r de causas muy diferentes de las que ce nos d 

El señor LUJAN, ministro de Foma que, to: El senor Sagra puede estar segeza y a de que el gobierno de S. M. al ocupa llama del plan de reforma general, tendra narquia sente las necesidades de las provin convic de Galicia, y que procurará remedianto, y l poniendo de su parte todo cuanto leptar pa posible. Internocondidate na von potel in

Acto continuo se leyó y quedó sobrpues po mesa un dictamen de la comision de le nos d tas, opinando que se aprueben las a otros de la provincia de Zamora, y sean ad princi tidos los señores Avedillo, Arias y ero si t gasta.

Se dió cuenta de una proposicion sidente que evitando la Asamblea difusas persos ser tas, se entre de lleno en la discusionyo an la Constitucion, sistema linanciero, ler en orgánicas, y cuanto sea indispensableloba, a ra constituir à la nacion de un mero lo completamente liberal, y como unondo au sus autores la apoyó el señor Jaen. Jez de

Leyose à continuacion una proposicicos d para que el reglamento interino se as, que cionase con tres artículos mas; el primal pri ro, relativo á que no se pidan en la Giores mara esplicaciones á los diputados ea dec ministros; el segundo, para que cuanya hal se hagan interpelaciones solo se concciones la palabra al interpelante y al minist al en y el tercero, con objeto de que se rel seis la palabra al dipotado que haga uso esemo reticencias maliciosas o determinacioento q personales; y como uno de sus autores, ¿qué apoyo el señor Monares. habr

Hecha la pregunta de si se tomaba en el consideracion, el Congreso acordó negr el

gativamente. El señor PRESIDENTE: Continuarquia discusion que quedo pendiente en la s digue sion de ayer. Tiene la palabra el seiles, ci Roda.

El senor marqués de Perales reclas med la palabra para una alusion hecha el de la anterior à su señoria por el señor Calonsej Asensio, y obtenida se limito à dar os fue gracias lo mismo á dicho señor que á la sal senores Laserna y Salmeron, por la ha, à p norifica mencion que habian hecho de la co servicios que habia prestado S. S. en Zaron dias 17, 18 y 19 de julio, en los cua orde aseguró no baber becho mas que cump esfu con su obligacion, anadiendo que al vemulaba quier lo así interpreto sielmente las ideas Elinacos del país.

Vega El señor RODA: Yo, señores, formé por te de ese ministerio desgraciado, á iones len todos reconvienen, preguntan y s manisuran. Y yo al verme atacado y reconde las sido no puedo menos de defenderme, y ese haré sin entrar en detalles que harian proyectmerecer los que se han dado anterioro á los, propias inspiraciones y el consejo de y Forum senor diputado, solo oiria mi con-, reduncia, y ella me dice que obré bien, aun

na que ndo pudiera haber ido desacertado; no para antecedentes, ademas, reclaman que escepuenga confianza, y la situacion del las des exige que no se trate mas de eso; las cup debo esplicaciones á la Cámara y las plan ge é breves y precisas.

u a quereciendo el tumulto, y cuando este

is depeo á la mayor intensidad, se nos llamo is que e nos dijo: - «Aqui se os llama para hagais el mayor de los sacrificios; de Foma que, si es preciso, perdais vuestra lar segeza y arriesgueis vuestra reputacion: il ocupa llamados à defender la sociedad y la lendra marquia.» Y nosotros, monarquicos

provin conviccion, patriotas por temperaremedianto, y hombres de honor, tuvimos que ianto leptar para evitar mayores males que o el mundo preveia, y de los cuales do sobroues podria reconvenirnos con razon.

sion de le nos dice: ¿Y por qué os asociásteis n las a otros hombres que no eran de vues-

sean ad principios?

Arias y ero si bien admitimos el nombramienlel general Córdoba, designamos por sicion sidente al duque de Rivas, cuyos ansas persos servicios, carácter y petriolismo, iscusionyo amor á la libertad nadie podia ciero, ler en duda. Y hablando del general ensableloba, aunque siento tener que hacere un mero lo exige su defensa y mucho mas mo unondo ausente y proscrito. Este general laen. Jez de llamar al poder à sus amigos proposicios de otras épocas, se rodeo de noino se as, que sabia éramos de la oposicion, ; el primal prueba que habia desistido de sus r en la triores opiniones, y que en el fondo utados ea decidido por la causa liberal, de que cuarya habia dado pruebas en algunas se concciones del Senado.

I minist al entrar nosotros en el ministerio ue se rel seis de la mañana del día 18, no aga uso esemos opuesto resistencia al mominacioento que iba tomando fuerzas coloautores, ¿que se hubiera dicho de nosotros?

habria sido de la sociedad? Entratomaba en el poder para defenderla, para ordó negr el principio de autoridad, para grear el orden, para ser escudo de la

Continualiquia. I holy was be broug assisti e en la s digno amigo el señor marqués de ra el sedes, cuya nobleza es bien conocida, con instruccioues del gobierno, sa-

les reclan medio de los grupos, en lo mas echa el de la pelea fué à esponer su vida, y señor Calonsejos no fueron oidos, y sus esà dar os fueron inútiles. Tambien los mior que à le salieron à las calles à ver lo que por la ha, à predicar la paz, creyendo insecho de lan confianza, y sin embargo, nada . S. en karon. En aquellas circunstancias ni n los cual orden, ni valia la buena voluntad, ue cump esfuerzos mas sinceros: el pueblo que al ventiaba de la tropa, y la tropa del l

pueblo, y era imposible evitar los males que de esto sur jieron.

Yo, la verdad, sin injuriar à nadie, el dia 18 habia una batalla; pero no habia. ni bandera, ni grito, ni candillo. ¿Con quien se habia de entender el gobierno? ¿Con quien le fue posible hacerlo? Connadie: y por eso aquel gobierno, que con animo sereno y resuelto habia aceptado el poder, cuando ya se convenció de que sus nombres no bastaban para calmar los ánimos, que sus antecedentes no servian para tranquilizar al pueblo, que este, con razon o sin ella desconsiaba de él, resignó el poder o se retiró á su casano 6 : 0

El senor Gomez de la Mata esplicó despues su conducta y lo que habia hecho en los aciagos dias de la revolucion, probó que esta no habia sido contra el trono, y que solo el Sr. Cordoba era el responsable en el ministerio de las 48 horas.

El señor Rodriguez (D. Vicente) usando de la palabra para alusiones, se estendió con la defensa del pueblo de Madrid, por las jornadas de julio.

El señor Gonzalez Vega refirió la apurada situacion porque el señor Laserna tuvo que pasar cuando vivió en la emigracion, y el señor Velo hizo la defensa de aquel y sus companeros.

Despues la confusion y el desorden que con sus impertinencias produjo el señor Salmeron, hablo el señor Rios Rosas continuando con calor en la defensa del ministerio de que formó parte.

El señor San Miguel hablo tambien de algunos acontecimientos de los dias de la revolucion en cuya relacion no salió mny bien parado el ministerio acusado; el senor Rios Rosas rectifico este discurso.

El fastidio de cuestion tan manoseada ya, produjo confusion; los diputados se levantaban de los bancos para marcharse y acordóse pasar á otro asunto.

El señor Ordax reclamá por los derecho de la minoria que creia eran atropellados porque se le nego el uso de la palabra; | guientes boiron un upolidad à come? por sin se levanto la sesion.

Eran las siete y media.

### ACTOS OFICIALES.

as disposiciones de la marciologidad

Gaceta del 13. Holonii ; Bi nerins; bailes y espectáculos; entra-

Contiene una comunicacion de Sr. director de obras públicas, indicándole las disposiciones que han de observarse para el establecimiento de los portazgos de la carretera de Madrid á Toledo.

- La lista de las obras presentadas para los efectos de la ley de propiedad literaria en el mes de noviembre último.

Gaceta del 14.

Contiene varios Reales decretos mandando proceder à nuevas elecciones en aquellos distritos cuyos diputados han renunciado á la diputacion.

Una comunicacion al señor director de correos, manifestándole que S. M. ha aprobado la proposicion de la formación de un Diccionario geográfico de correos; y otra al mismo director aprobando la proposicion de otro Diccionario administrativo del mismo ramo.

#### CORREO ESTRANGERO.

En estado aomal de la política en Las correspondencias de Constantinopla, traidas por el Tubor, recien llegado à Marsella, hablan de los considerables refuerzos que han recibido los aliados que sitian à Sebastopol, de la actitud y buen estado en que se encuentran estas tropas y de la situación deplorable de los rusos. Todo hace creer, dicen aquellos, que en el mes de diciembre se verificarán grandes acontecimientos en la Crimea, y que la campaña de invierno no es una campana de observacion si no de accion y accion energical yodecisiva. Thigadeth olde

La noticia de que un cuerpo formidable de tropas turcas marcha á secundar las operaciones del ejército anglo-frances, se corroboraba de dia en dia, y sc asegura que lo mandará el mismo Omer-Baja. Los periodicos de Viena indican, no obstaute, que varios regimientos se encaminan hácia el Pruth, y que el ilustre general otomano debia hallarse en la Moldavia dentro de algunos dias ¿En qué quedamos? Creemos que la prensa austriaca no parte en esta ocasion de datos muy seguros, achaganood oup establica en

#### NOTICIAS DEL BEIND.

Ademas de las proposiciones de ley de que ya tienen noticia nuestros lectores, hay sobre la mesa de las Cortes las si-

Una para que se abra una pesquisa e información sobre el estado de la conta-bilidad pública.

Otra pidiendo que se nombre una comision que examine las cuentas del teatro Real e informe acerca de ellas lo que

hubiere lugar. Otra sobre responsabilidad ministerial.

Otra relativa a los conocimientos, requisitos y circunstancias que hayan de concurrir en los que aspiren à ser empleados de la pacion aumana a cirrilado

Otra pidiendo que la fuerza del ejército permanente no pase de 40,000 hombres; que los cupos se repartan por los ayuntamientos, y que se senala á cada mozo que resulte quinto una indemnización de 4,000 rsal nobong oup engelem asl and

Otra concerniente à los productos obtenidos por cada una de las rentas y contribuciones:

Otra dirigida à que se declaren abolidas las quintas y matriculas de mar.

esta provincia. El comercio y la in-

-struction and no neighbor of the d Editor responsable, D. BERNARDO VILLAR OEL.

W. nothido do oneco

D STOUMSALAMANCA STRINGOR MIS

Imprenta de D. Telesforo Oliva.

Ballamanca: Imprenta de Oures. -- 1697

# EL CORREO UNIVERSAI

DIARIO POLITICO, INDEPENDIENTE DE TODOS LOS PARTIDOS.

Prospecto.

EL estado actual de la politica en nuestro país, la grave crisis que vamos atravesando y la lucha gigante de los partidos que se disputan la victoria, ganosos de hacer prevalecer sus doctrinas en el Gobierno, tienen encadenada la atencion de cuantos se interesan por el porvenir de nuestra pátria. Sabemos de donde venimos; pero á través de las espesas brumas que encubren el horizonte político, no es posible distinguir el punto á donde iremos á parar.

CORRED MATERICA

En tales circunstancias, exacerbadas las pasiones, desgarradas las antiguas banderas, anuladas unas instituciones, rejuvenecidas otras; fundidos, desorganizados ó dispersos los elementos que dieron vida á partidos políticos, se presenta nuestro diario en el estadio de la prensa española. Su programa, su profesion de fé, se hallan compendiados en las palabras que acompañan á su ti-

tulo INDEPENDIENTE DE TODOS LOS PARTIDOS. Un periódico como lo desea la generalidad de los lectores, grave, frio, razonador y desapasionado; ajeno á las influencias de toda las banderas políticas; apreciador severo é imparcial de los actos y doctrinas de los partidos; acomodado á todas las inteligencias y tolerante con todas las opiniones; tal será constantemente El Correo Universal.

No se nos ocultan las dificultades con que tendremos que luchar para dar cima à nuestra empresa, ni los costosos sacrificios que exige para su desenvolvimiento; pero no nos arredran tales consideraciones, porque no somos nuevos en la prensa y hemos aprendido en nuestra práctica á sobrellevar todos los contratiempos y á no desconcertarnos ante las contrariedades.

El Correo Universal tendrá todo

high parado el amaisierio neusado: e

el interés é importancia de los per dicos políticos mas acreditados de paña. Publicará artículos de fon abrazando en ellos todas las cues nes políticas, religiosas, económic administrativas y de interés mater Dará cuenta y analizará con la pos estension las discusiones del Pa mento.

schur MODA: Fo, schores, forme

Ale ese ministerio desgraciado.

reales reconviouen, pregnatulas

-money v obsents omrasy is ov Y . Dame

do no puado menos de defenderme, v

Consignará todas las noticias impantes, todos los acontecimientos tables del interior y del estrange Dedicará una parte de sus columna la insercion de las disposiciones gobierno que contengan los periód oficiales. En una palabra; nada de rá que desear en instruccion, interamenidad é importancia.

Este periódico se publicará para provincias de España todos los dias nos los domingos en tamaño poco nor que el de la *Gaceta* de Madrid, pezando el dia 29 de Diciembre act

# EL CORREO DE SALAMANCA.

## Diario de intereses materiales, anuncios y noticias locales.

Vamos à publicar un periòdico desde el dia 1. de Enero, que no dudamos merecerà el aprecio del público de esta Capital y provincia, donde tanto se hacia sentir la necesidad de un diario que reuniese las circunstancias del que hoy le ofrecemos.

EL Correo de Salamanca no será una de tantas publicaciones sin condiciones de estabilidad; antes por el contrario, creemos que está destinado por su índole especial á arraigarse entre nosotros.

Dentro de los modestos limites de un periódico local, comprenderá todas las materias que pueden interesar á los lectores á quienes se consagra. En él ocuparán un lugar preferente los asuntos que de cualquier modo se rocen con los intereses materiales de esta provincia. El comercio y la industria hallarán en sus columnas da-

tos interesantísimos á que atenerse para las transacciones mercantiles; y los particulares tendrán cuantas noticias puedan desearse relativas, ya á las disposiciones de la municipalidad y demas autoridades, ya al estado de las obras públicas, ya á los precios de los mercados en la Capital y provincia; funciones religiosas, fiestas, romerías, bailes y espectáculos; entrada y salida de correos, diligencias y demas medios de trasporte; noticias de defunciones y casamientos; detalles de todos los sucesos de alguna importancia que ocurran en esta poblacion y en el resto de la provincia; y en sin, cuanto pueda contribuir á escitar la atencion y dar amenidad á un periódico con el cual, teniendo en cuenta las condiciones especiales de su publicacion, creemos hacer un verdadero servicio à nuestros paisanos.

Los suscritores en esta Ciuda Correo de Salamanca recibirán el mero, cuyo tamaño es poco menor el de la Gaceta de Madrid, ME HORA despues de repartido el co de la Córte; y los del resto d provincia, lo recibirán por el co que salga mas inmediato; cuyas tajas, aunque ya muy notables á mera vista, solo prácticamente drán apreciar nuestros lectores.

A estos dos periódicos, que contuyen para el suscritor UNA Se PUBLICACION, se suscribe en Ciudad en la Redacción del Code Salamanca, establecida en la de D. Telesforo Oliva, á 8 rs. al en la Capital llevado á domicil 27 rs. por trimestre en los de pueblos de la Provincia, france porte.

NOTA. El pedido de suscricion puede hacerse en carta franca á la Redaccion incluye un abonaré por su importe á favor de D. Telesforo Oliva.

Salamanca: Imprenta de Oliva.—1854